

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



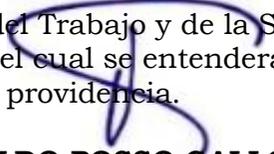
JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	133	FECHA:	MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023
-------------------	------------	---------------	---------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
761113105001 2018-00280000	Ejecutivo	JULIANA MARCELA BRICEÑO BERNAL	URGENCIAS MEDICAS S.A.S	22/08/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2016-0002900	Ejecutivo	OMAR VILLADA LOPEZ	PROTECCION S.A	22/08/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2023-0014000	Ordinario	SULMA VICTORIA HERNANDEZ FIGUEROA	COLFONDOS AFP Y OTRAS	22/08/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2023-0004000	Ordinario	LUZ AMPARO HERNANDEZ CALDERON	PORVENIR S.A	22/08/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2015-0043000	Ordinario	JESUS DAVID PIEDRAHITA Y OTROS	PROACTIVA DE SERVICIOS S.A E.S.P HOY VEOLIA ASEO SUR OCCIDENTE S.A E.S.P Y OTRA	22/08/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2021-0007000	Ordinario	ERIKA VIVIANA QUIRAMA OROZCO	COLFONDOS S.A	22/08/2023	Ver Archivo Adjunto

761113105001 2018-0026600	Ejecutivo	JOSE ANTONIO VALENCIA GONZALEZ	CLINICA GUADALAJARA DE BUGA S.A. EN LIQUIDACIÓN.	22/08/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2022-0022400	Ordinario	MIRIAM AMPARO RUIZ LUNA Y OTROS	ALIMENTOS FINCA S.A.S.	22/08/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2015-0014000	Ejecutivo	JOSE LINO ORTEGA MARMOLEJO Y OTRO	COLPENSIONES	22/08/2023	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.


REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO